

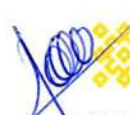


ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DE SALUD DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. -----

Siendo las dieciséis horas del día doce del mes de octubre del año dos mil veintitrés, en la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, contando con la presencia de **Cuitláhuac García Jiménez**, Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Presidente del Consejo Estatal de Salud; C. **Guadalupe Díaz del Castillo Flores**, Secretaria de Salud, Directora General de Servicios de Salud de Veracruz (SESV) y Vicepresidenta del Consejo Estatal de Salud; C. **Javier Gordillo Thomas**, Director de Planeación y Desarrollo de SESV y Secretario Técnico del Consejo Estatal de Salud; así como la participación de los CC. **Jorge Martínez Torres**, Titular del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) Veracruz-Norte; **María Magdalena Chiquito Rivera**, Titular del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del IMSS Veracruz-Sur; **Gustavo Montero Olvera**, Subdelegado Médico de la Representación del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) en Veracruz; **Adriana Esther Martínez Sánchez**, Presidenta de la Comisión Permanente de Salud y Asistencia de la LXVI Legislatura del Congreso del Estado; **Arturo Aguilar Ye**, Director General del Área Académica de Ciencias de la Salud de la Universidad Veracruzana; **José Carlos Paniagua Landa**, Director de Asistencia e Integración Social del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) del Estado de Veracruz; Contra Almirante **Juan Alberto Díaz Ponce Medran**, Director del Hospital Naval de Alta Especialidad de Veracruz en representación de la Tercera Región Naval de la Secretaría de Marina; y Cor. Médico Cirujano **Armando Morales Madrigal**, Director del Hospital General de Zona de la Boticaria de la Sexta Región Militar de la Secretaría de la Defensa Nacional. -----

Como invitados especiales con voz los CC. **Zenyazen Roberto Escobar García**, Secretario de Educación de Veracruz; **José Pale García**, Director General Jurídico de la Secretaría de Gobierno del Estado; **José Luis Marín Miranda**, Subdirector de Planeación para el Desarrollo del Estado de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado; **Ignacio Bravo González**, Asesor de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado; **Arturo Orozco Álvarez**, Coordinador de Asesores de la Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario del Estado; **Ana Elena Taboada Murrieta**, Secretaria Técnica de la Secretaría de Protección Civil del Estado; **Soraya Prado Rivera**, Secretaria Técnica del Consejo Estatal de Población; **Lorena Teodora Salamanca Varela**, Jefa del Departamento Administrativo del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas en el Estado de Veracruz; **Flor del Carmen Rebolledo Montes**, Directora de Recaudación y Fiscalización del Organismo Cuenca Golfo Centro de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA); **Juan Luis Hernández Owseykoff**, Secretario Técnico de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz; **Carmen Medel Palma**, Presidenta Municipal de Minatitlán y Presidenta de la Red Veracruzana de Municipios por la Salud; **María del Rosario Lladó Castillo**, Presidenta del Consejo Directivo de la Sociedad Veracruzana de Salud Pública; **Gabriela Bautista González**, Presidenta de la Asociación de Colegios, Sociedades Médicas y de Cirujanos Dentistas del Estado de Veracruz; y **Artemio Hernández Torres**, Coordinador Estatal de los Servicios de Salud del IMSS-Bienestar en Veracruz. -----

Por parte de Servicios de Salud de Veracruz, los CC. **Jorge Eduardo Sisniega Fernández**, Director Administrativo; **Romana Gutiérrez Polo**, Directora de Atención Médica; **Jessica Kristal Ríos Mercadante**, Directora de Salud Pública; **Julián Morales Barrientos**, Director de Protección Contra Riesgos Sanitarios; **Karla Peregrina Bermúdez**, Directora de Infraestructura de Salud; **Jorge Luis Reyna Reyes**, Director Jurídico; y **Arturo Báez Hernández**, Jefe de Departamento de Control de Enfermedades Transmitidas por Vector; de conformidad con lo establecido en el Decreto por el que se Crea el Consejo Estatal de Salud del Estado de Veracruz de Ignacio de la



Llave (COESA), publicado en la Gaceta Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el veintitrés de abril de dos mil veinte, bajo el número extraordinario 164; reunidos para sesionar con el objeto de celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Salud (COESA) del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, del año 2023. -----

I. INTRODUCCIÓN. -----

El Secretario Técnico C. **Javier Gordillo Thomas** agradece la presencia de **Cuitláhuac García Jiménez**, Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Presidente del Consejo Estatal de Salud; de la C. **Guadalupe Díaz del Castillo Flores**, Secretaria de Salud, Directora General de Servicios de Salud de Veracruz y Vicepresidenta del Consejo Estatal de Salud; y de los participantes presenciales y mediante videoconferencia, señalando que se da inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Salud del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave 2023. -----

II. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----

El artículo 7 fracción V, del Reglamento Interior del COESA, faculta al Presidente del Consejo para habilitar plataformas tecnológicas para el desarrollo de las sesiones ordinarias o extraordinarias cuando las circunstancias lo requieran, como esta Sesión, mismas que tendrán la misma validez que las presenciales. -----

El Secretario Técnico informa que para el desarrollo de la sesión se encuentran de manera presencial los integrantes del Consejo con voz y voto, y de manera virtual los Invitados Especiales, a quienes solicita: -----

1. Mantener cerrados sus micrófonos, y -----
2. Se sirva levantar la mano quien requiera hacer uso de la voz. -----

Una vez revisada la asistencia de los integrantes, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento Interior del COESA, se declara la existencia de quórum legal para el desarrollo de la Sesión. -----

III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

El Secretario Técnico da lectura al orden del día correspondiente a la sesión, para ser aprobada por los integrantes del Consejo, mismo que se conforma por los siguientes puntos: -----

ORDEN DEL DÍA. -----

- I. INTRODUCCIÓN. -----
- II. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- IV. BIENVENIDA. -----
- V. ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTOR. -----
- VI. MUERTE MATERNA. -----
- VII. APROBACIÓN DEL DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LA CONDECORACIÓN "DOCTOR PEDRO RENDÓN DOMÍNGUEZ" AL MÉRITO MÉDICO PROFESIONAL DEL SECTOR SALUD DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. -----



- VIII. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023. ---
IX. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. ---
X. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE
SESIONES DEL CONSEJO ESTATAL DE SALUD PARA EL AÑO 2024. ---
XI. ASUNTOS GENERALES. ---
XII. CLAUSURA DE LA SESIÓN. ---

Una vez leído el orden del día, se procede a tomar la votación, aprobándose el mismo por unanimidad. ---

Se brinda el uso de la voz al Vicepresidenta del Consejo a efecto de que otorgue las palabras de bienvenida a la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Salud. ---

IV. BIENVENIDA. ---

La Dra. **Guadalupe Díaz del Castillo Flores**, Secretaria de Salud, Directora General de Servicios de Salud de Veracruz y Vicepresidenta del Consejo Estatal de Salud, brinda la más cordial bienvenida y agradece la asistencia de los Consejeros, invitados especiales e integrantes del Consejo Estatal de Salud, a la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Salud del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. ---

Señala que se presentarán, entre otros temas, la situación epidemiológica de enfermedades transmitidas por vector y las estrategias para el control de dengue, estrategias para la prevención de muerte materna y la aprobación del dictamen para la entrega de la Condecoración "Doctor Pedro Rendón Domínguez" al Mérito Médico Profesional del Sector Salud del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. ---

V. ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTOR. ---

El Secretario Técnico, cede el uso de la voz al Biol. **Arturo Báez Hernández**, Jefe de Departamento de Control de Enfermedades Transmitidas por Vector de Servicios de Salud de Veracruz, para que proceda a realizar la exposición del tema: ---

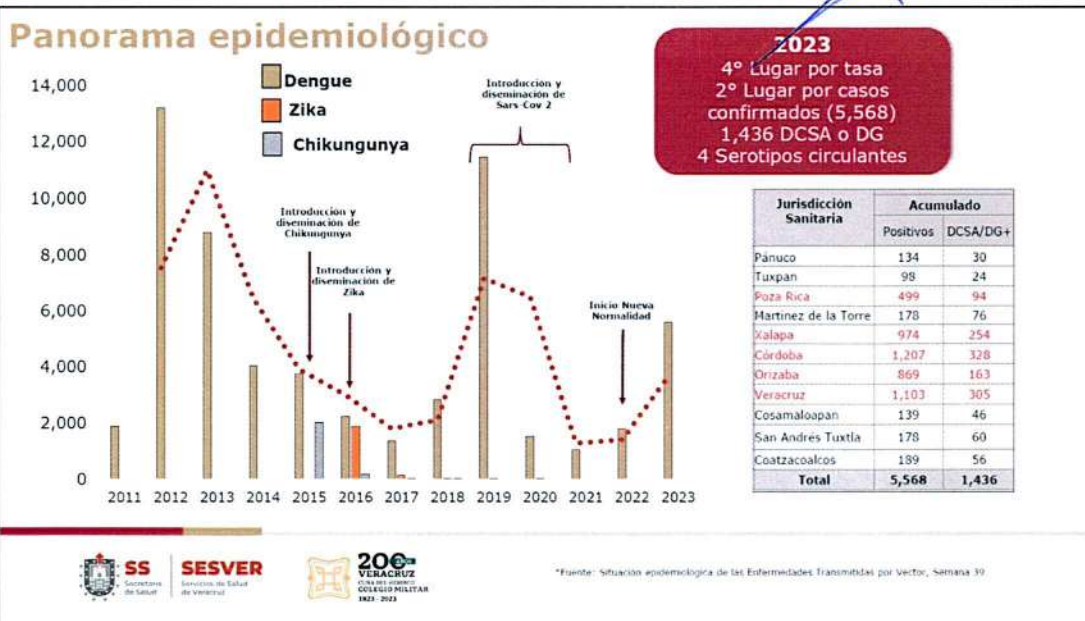
VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO VERACRUZ ME LLENA DE ORGULLO

Enfermedades transmitidas por vector

Dra. Guadalupe Díaz del Castillo Flores
Secretaria de Salud y Directora General de Servicios de Salud de Veracruz

Biol. Arturo Báez Hernández
Jefe del Departamento de Enfermedades Transmitidas por Vector
Octubre 2023

VERACRUZ 200 CUNA DEL HERÓICO COLEGIO MILITAR 1823-2023



Señala que se puede observar el ciclo epidémico con un repunte en los casos cada cuatro años, y hace énfasis en que el 83.5% de los casos acumulados corresponden a las Jurisdicciones Sanitarias de Poza Rica, Xalapa, Córdoba, Orizaba y Veracruz.

Fundamento y Objetivo

Fundamento

De acuerdo a la situación epidemiológica actual del dengue a nivel mundial en donde el estado ocupa el 4° lugar por tasa* y 2° por casos confirmados* con un total de 5,568, de los cuales 1,436 corresponden a Dengue con signos de Alarma o Grave, el padecimiento representa un problema de salud pública.

Por lo cual, es fundamental realizar un manejo integrado de vectores para lograr eliminar la cadena de transmisión de la enfermedad.

Objetivo

Reforzar la eliminación de mosquitos hembras adultos de las especies *Aedes aegypti* y *Ae. albopictus* infectados con el virus dengue



Destaca que el principal objetivo del Departamento de Vectores es reforzar el control de las enfermedades transmitidas por vector.



Acciones realizadas en 2023



Presenta un compilado de las acciones realizadas durante el año 2023, destacando el control larvario y la vigilancia entomológica de ovitrampas. -----

Localidades a intervenir



Señala que el 48.4% de los casos acumulados se han presentado en siete cabeceras municipales, por lo que se reforzarán las actividades preventivas en estas localidades. -----



Nebulización térmica

Tratamiento de un área con **aerosoles calientes**, tiene lugar por medio de generadores de niebla que transforman una solución de baja concentración en una nube espesa de humo, que lleva suspendidas las **gotas de insecticidas**.

Actividades rutinarias*

16,940
Hectáreas
324,387
casas
1,343,794
habitantes
protegidos

Reforzamiento

Brigada de
Respuesta
Rápida



SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



*Fuente: Sistema Integral de Monitoreo de Vectores, Datos de todo el estado, 2023.



Menciona que una de las principales acciones para el control de las enfermedades transmitidas por vector es la nebulización térmica. -----

Metodología de trabajo



Brigada

Rendimiento
El rendimiento diario
será de 16
manzanas o 4 casos
confirmados

Casos confirmados



Colonias concentradoras



Personal asignado

Jurisdicción sanitaria	Operativos	Vehículos	Equipos de termonebulización portátil
Poza Rica	2	1	1
Xalapa	4	2	2
Córdoba	2	1	1
Orizaba	2	1	1
Veracruz	4	2	2
Total	14	7	7

Recurso humano especializado
Vehículo
Equipo de termonebulización portátil
Insecticida



Presenta la metodología de trabajo de las brigadas de respuesta rápida, las cuales actúan sobre casos confirmados o en zonas concentradoras de casos confirmados. -----



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

Impacto



Se realiza la actividad saturando
la vivienda de niebla



4 Manzanas con acciones a pie
de banqueta

**Universo protegido total por
caso confirmado**

80 Casas protegidas* alrededor
de la casa del caso

Rango de la acción 4 hectárea
(100 m x 100 m) por carga de
producto

320 Personas protegidas*



Casa del caso confirmado



SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

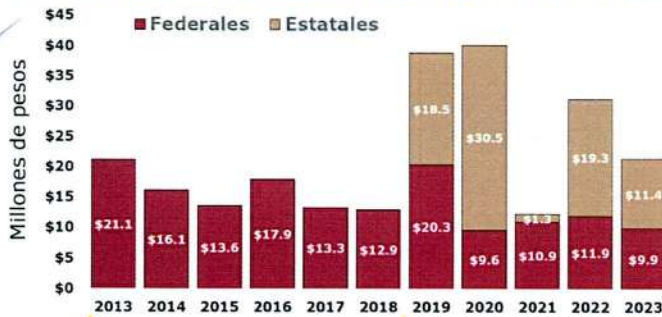


*Datos aproximados



Señala que con estas acciones se protege un aproximado de 80 casas con cada caso
confirmado que se atiende. -----

Inversión histórica en insecticidas



Sin inversión
estatal

Inversión	2019-2023
Estatal	\$81.0 mdp
Federal	\$62.6 mdp

Fuente: SIATFASPE, 2023

Todos los insecticidas
foliados y registrados
en el SIMV y
solicitados en base a
la lista de productos
recomendados



SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



Destaca la inversión histórica en insecticidas que ha realizado la presente administración por
parte del Estado -----



Otras actividades

- Instalado el **Comando Estatal de Gestión de incidencia en Salud Pública e Interinstitucional para atender la emergencia por casos de Dengue**



Menciona la importancia de la participación de las Instituciones del Sector Salud para las actividades relativas a la parte clínica del padecimiento, concluyendo así su intervención. -----

Hace uso de la voz el C. **Cuitláhuac García Jiménez**, Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Presidente del Consejo Estatal de Salud, quien solicita reforzar las acciones en las siete cabeceras municipales que representan el 48.9% de los casos y tomar y difundir las evidencias fotográficas del trabajo realizado en campo. -----

Así mismo, señala que la compra del insecticida se trata de una compra adicional para contar con insumos al inicio del próximo año. -----

Finalmente, presentó las fotografías de las compras de vehículos y máquinas para los equipos de vectores, destacando aquellos que son específicos para la atención emergente para los lugares que presentan mayor cantidad de casos confirmados, concluyendo así su intervención. -----

Toma la palabra la Dra. **Guadalupe Díaz del Castillo Flores**, Secretaria de Salud, Directora General de Servicios de Salud de Veracruz y Vicepresidenta del Consejo Estatal de Salud, quien solicita a las Instituciones que integran el Consejo continuar con la notificación oportuna de los casos. -----

VI. MUERTE MATERNA. -----

El Secretario Técnico, cede el uso de la voz a la Dra. **Jessica Kristal Ríos Mercadante**, Directora de Salud Pública de Servicios de Salud de Veracruz, para que proceda a realizar la exposición del tema: -----

SALUD MATERNA

Dra. Guadalupe Díaz del Castillo Flores
Secretaria de Salud y Directora General de Servicios de Salud de Veracruz

Dra. Jessica Kristal Ríos Mercadante
Directora de Salud Pública
Octubre 2023



Razón de Muerte Materna por Entidad Federativa, 2023*

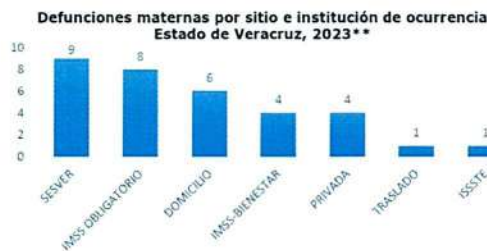
En lo que va del 2023 han ocurrido **33 muertes maternas** en la entidad, con una razón de muerte materna de **32.1 defunciones** por cada 100 mil nacidos vivos.



✓ Del año **2000 a la semana 40 de 2023**, en el estado, se ha **reducido 53.5 puntos de la RMM**, mientras que a nivel nacional a la **semana 39 de 2023**, la disminución es de **48.7 puntos**.

Presenta la razón de muerte materna a la semana 40, lo que coloca al Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave en séptimo lugar a nivel nacional, con una reducción de 2.6 puntos con respecto al mismo periodo del 2022. -----

Situación epidemiológica de la muerte materna, Veracruz (corte a la Semana 40).



** Hospital N = 22

Causas:

Directas 22 (66.6%)

- Hipertensivas (8)
- Hemorrágicas (9)
- Sepsis (4)
- Otras (1)

Indirectas 11 (33.3%)

- Neoplasias (2)
- Cardiovasculares (2)
- Respiratorias (1)
- Infecciosas (5)
- En Investigación (1)

**Defunciones maternas por Municipio de Residencia
Estado de Veracruz, 2023**



***A la semana 40 Incluye dos defunciones residentes de otro estado (Oaxaca) y excluye dos defunciones ocurridas en otro estado (Tamaulipas y Oaxaca). N° 33 POR SITIO DE OCURRENCIA
Fuente: Módulo de Defunciones Maternas en la Plataforma Web-SINAVE. Listados nominales UIES-Ver.
Nota: Una causa indirecta en investigación, ocurrida en domicilio.

Destaca que los municipios de Coatzacoalcos, Poza Rica de Hidalgo, Coatepec, Acayucan, Xalapa, Minatitlán, Pánuco, Martínez de la Torre, Soledad Atzompa, Las Choapas, Veracruz y Papantla, son municipios repetidores de muerte materna, es decir, que en los últimos cinco años han ocurrido defunciones. -----

Morbilidad Materna Extremadamente Grave (MMEG)*

Hasta la Semana Epidemiológica 35, se han presentado **1,168 casos de Morbilidad extremadamente grave**; en 11 unidades monitoras, de las cuales **1,158 mujeres han sido salvadas** gracias al acceso, calidad y atención oportuna que ofertan los Servicios de Salud de Veracruz.



n= 1,168				
Clasificación	Causas	Casos	Defunciones	Letalidad
Directas	Enfermedad hipertensiva del embarazo	587	1	0.2%
	Hemorragicas*	381	4	1.0%
	Sepsis	18	1	5.6%
Indirectas	Respiratorias**	25	3	12.0%
	Neoplasias	3	1	33.3%
	Resto de las causas	154	0	0
Total		1,168	10	0.9%

*Fuente: Boletín MMEG SE 35. Corte 05/09/2023

Señala que las causas directas e indirectas de Morbilidad Materna Extremadamente Grave coinciden con las causas de las muertes maternas. -----



Acciones para la reducción de muerte materna

Componente Comunitario:

- Activación de las Redes Sociales en las 400 Unidades de Salud.
- Instalación **2,216** Redes de traslado.
- **18,172** Planes de seguridad.
- Atención a **12,230** mujeres en vinculación con Parteras Tradicionales del estado
- Las **12 Posadas AME** del estado ha beneficiado a:
 - **1,652** mujeres embarazadas
 - **251** mujeres puerperas
 - **2,100** familiares y acompañantes



Favoreciendo a más de **539** localidades.



Presenta las acciones comunitarias para la reducción de la muerte materna. -----

Acciones para la reducción de muerte materna en el grupo de 10 a 19 años de edad.

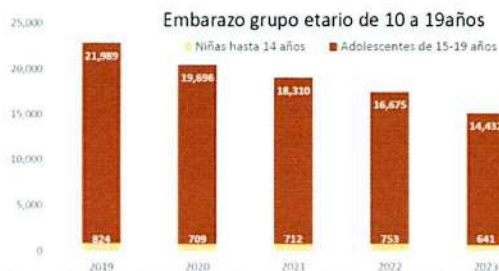
Servicios amigables

- Cobertura del **99%** de municipios con **307** servicios amigables activos.
- **27,606** consultas.
- **1,124** promotores juveniles voluntarios con **19,652** intervenciones.



Estrategia EduSex

- **3,087** adolescentes beneficiados.
- Más de **500** Anticonceptivos reversibles de acción prolongada.
- Más de **4,000** condones externos e internos.
- **29** municipios focalizados **Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.**



*Reducción: 34% de embarazo en adolescentes (15-19 años)
22% en niñas (<14 años)



Destaca las acciones realizadas para la reducción de muerte materna en el grupo de edad de 10 a 19 años. -----



Acciones para la reducción de muerte materna

Componente de Atención a la Salud

Eje 1 Acciones Preventivas

- Búsqueda intencionada de mujeres en edad fértil
- Identificación de factores de riesgo.
- Referencia oportuna.
- Vigilancia del puerperio.
- **Capacitación del personal.**

Eje 2 Acciones Reactivas

- Mejora de **competencias** del personal Directivo
- Aseguramiento del proceso de atención hospitalaria.
- **Equipos de Respuesta Inmediata identificados y capacitados.**
- Fortalecer las Redes de Integradas de Servicios de Salud.
- Supervisión de procesos, abasto de insumos.

Eje 3 Acciones Correctivas

- **Garantizar el abasto oportuno de insumos para la atención obstétrica.**
- Disponibilidad de Anticoncepción post evento Obstétrico.



Señala los tres ejes de atención a la salud de las acciones para la reducción de muerte materna.

Reuniones del Comité de Prevención Estudio y Seguimiento de la Morbilidad y Mortalidad Materna y Perinatal

Para el presente año se programaron tres Reuniones del Comité Directivo, del cual se han derivado acuerdos que involucran la participación Interinstitucional a favor de la salud materna y perinatal.

Próxima reunión:
07 de noviembre 2023

- Participación **activa de las Instituciones de Salud**
- Presentarán sus **acciones de mejora** por análisis de eslabones críticos de las defunciones en sus unidades.



Finalmente, solicita la participación activa de las Instituciones del Sector Salud en el Comité de Prevención, Estudio y Seguimiento de la Morbilidad y Mortalidad Materna y Perinatal, concluyendo así su intervención.

VII. APROBACIÓN DEL DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LA CONDECORACIÓN "DOCTOR PEDRO RENDÓN DOMÍNGUEZ" AL MÉRITO MÉDICO PROFESIONAL DEL SECTOR SALUD DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

El Secretario Técnico señala que de conformidad con lo establecido en el artículo 6 fracción IX del Reglamento Interior del Consejo Estatal de Salud, y en el artículo 11 del Reglamento Interior para la entrega de la condecoración "Doctor Pedro Rendón Domínguez" al Mérito Médico



Profesional del Sector Salud del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, es facultad de este Consejo la entrega de la Condecoración, por lo que cede el uso de la voz a la Dra. **Romana Gutiérrez Polo**, Directora de Atención Médica de Servicios de Salud de Veracruz, para que proceda a dar lectura al dictamen propuesto por parte de la Comisión para la entrega de la condecoración, conformada al interior de este Consejo mediante Acuerdo COESA/3ra-ORD/004/2023: -----



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



VERACRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

Aprobación del Dictamen

"Condecoración Doctor Pedro Rendón Domínguez al Mérito Médico Profesional del Sector Salud del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave"



200
VERACRUZ
CUNA DEL MÉDICO
COLEGIO MILITAR
1823 - 2023

Octubre, 2023



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



VERACRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

Tercera Reunión Ordinaria del Consejo Estatal de Salud del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

3 de agosto de 2023

- ACUERDO COESA/3ra-ORD/004/2023: Se aprueba la creación de la Comisión para la entrega de la Condecoración Doctor Pedro Rendón Domínguez al Mérito Médico Profesional del Sector Salud del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave 2023.



200
VERACRUZ
CUNA DEL MÉDICO
COLEGIO MILITAR
1823 - 2023

Señala que se presenta el Dictamen de la Evaluación de los candidatos, en cumplimiento a lo establecido en el Reglamento Interior para la entrega de la Condecoración "Doctor Pedro Rendón Domínguez" al Mérito Médico Profesional del Sector Salud del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----



Integrantes de la Comisión:

- Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del IMSS Veracruz Norte.
- Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del IMSS Veracruz Sur.
- Subdelegación médica del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
- Tercera Región Naval.
- Servicios de Salud de Veracruz.



CONVOCATORIA

CONDECORACIÓN "DOCTOR PEDRO RENDÓN DOMÍNGUEZ" AL MÉRITO MÉDICO PROFESIONAL DEL SECTOR SALUD DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE 2023

El Consejo Estatal de Salud (CESAL), en cumplimiento con lo dispuesto por el Reglamento para la entrega de la Condecoración "Doctor Pedro Rendón Domínguez" al Mérito Médico Profesional del Sector Salud del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, convoca a los médicos profesionales del Sector Salud de Veracruz de Ignacio de la Llave a participar en la entrega de la Condecoración "Doctor Pedro Rendón Domínguez" al Mérito Médico Profesional del Sector Salud del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

BASES

1. Para participar en la entrega de la Condecoración "Doctor Pedro Rendón Domínguez" al Mérito Médico Profesional del Sector Salud del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, los médicos profesionales del Sector Salud de Veracruz de Ignacio de la Llave deben cumplir con los siguientes requisitos:
2. Los médicos profesionales del Sector Salud de Veracruz de Ignacio de la Llave deben haber ejercido su profesión en el Sector Salud de Veracruz de Ignacio de la Llave durante un periodo de no menos de cinco (5) años.
3. Los médicos profesionales del Sector Salud de Veracruz de Ignacio de la Llave deben haber sido reconocidos por su desempeño profesional en el Sector Salud de Veracruz de Ignacio de la Llave.
4. Los médicos profesionales del Sector Salud de Veracruz de Ignacio de la Llave deben haber sido reconocidos por su desempeño profesional en el Sector Salud de Veracruz de Ignacio de la Llave.
5. Los médicos profesionales del Sector Salud de Veracruz de Ignacio de la Llave deben haber sido reconocidos por su desempeño profesional en el Sector Salud de Veracruz de Ignacio de la Llave.

JURADO

El Jurado de la Condecoración "Doctor Pedro Rendón Domínguez" al Mérito Médico Profesional del Sector Salud del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave estará integrado por los siguientes miembros:

- 1. El Presidente del Consejo Estatal de Salud (CESAL).
- 2. El Secretario del Consejo Estatal de Salud (CESAL).
- 3. El Subsecretario del Consejo Estatal de Salud (CESAL).
- 4. El Director General de la Secretaría de Salud (SS).
- 5. El Director General de los Servicios de Salud de Veracruz (SESVER).
- 6. El Director General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).
- 7. El Director General del Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológica (INDEPRE).
- 8. El Director General del Instituto de Vigilancia y Epidemiología de las Enfermedades (INVE).
- 9. El Director General del Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológica (INDEPRE).
- 10. El Director General del Instituto de Vigilancia y Epidemiología de las Enfermedades (INVE).

CONDECORACIÓN

La Condecoración "Doctor Pedro Rendón Domínguez" al Mérito Médico Profesional del Sector Salud del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave se entregará a los médicos profesionales del Sector Salud de Veracruz de Ignacio de la Llave que hayan cumplido con los requisitos establecidos en las Bases.

PREMIO

El premio que se entregará a los médicos profesionales del Sector Salud de Veracruz de Ignacio de la Llave que hayan cumplido con los requisitos establecidos en las Bases será el siguiente:

- 1. Una medalla conmemorativa de la Condecoración "Doctor Pedro Rendón Domínguez" al Mérito Médico Profesional del Sector Salud del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- 2. Un diploma acreditativo de la Condecoración "Doctor Pedro Rendón Domínguez" al Mérito Médico Profesional del Sector Salud del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- 3. Un certificado de reconocimiento por su desempeño profesional en el Sector Salud de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Ing. CUITLÁHUAC GARCÍA ZIMÉNEZ
Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Presidente del Consejo Estatal de Salud

Presenta a los integrantes de la Comisión para la entrega de la Condecoración "Doctor Pedro Rendón Domínguez" al Mérito Médico Profesional del Sector Salud del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.



Menciona los pasos que se siguieron en el proceso de evaluación.



Expedientes recibidos

14

Expedientes no evaluados

8

Expedientes evaluados

6

SS
SESVER
Secretaría de Salud
Servicios de Salud de Veracruz

200
VERACRUZ
100 AÑOS DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA
1913-2013

Condecoración "Doctor Pedro Rendón Domínguez"

Señala que ocho de los expedientes recibidos no cumplieron con los criterios establecidos en el Reglamento Interior para la entrega de la Condecoración "Doctor Pedro Rendón Domínguez" al Mérito Médico Profesional del Sector Salud del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. --

Dr. Roberto Peralta Juárez

- Originario y residente de Poza Rica de Hidalgo, Ver.
- Especialista en Medicina Interna y Especialista en Infectología, UNAM - Centro Médico Nacional La Raza.
- Diplomados en docencia, infección por VIH e investigación médica.
- Recertificado ante el Consejo Mexicano de Medicina Interna A.C.
- Participación en 18 publicaciones y Guías de Práctica Clínica; en reactivos para exámenes departamentales de especialización y como asesor experto en encuentros académicos.
- Profesor titular, catedrático interino, panelista, ponente e instructor de diversos cursos relacionados con su área.
- Reconocimientos por desempeño sobresaliente en el IMSS, por la participación en la integración del Catálogo Maestro del Comité Nacional de Guías de Práctica Clínica.
- Trayectoria laboral en el Instituto Mexicano del Seguro Social Hospital General de Zona 24 y en el el Hospital Regional Poza Rica de Hidalgo de Servicios de Salud de Veracruz.

SS Secretaría de Salud	SESVER Servicios de Salud de Veracruz	200- VERACRUZ COLEGIO MILITAR 1983-2015	Condecoración "Doctor Pedro Rendón Domínguez"
---------------------------	--	--	---

Finalmente, presenta la propuesta de la Comisión sobre el ganador de la Condecoración, concluyendo así su intervención. -----

A continuación, de conformidad con lo establecido en los artículos 11 y 14 el Reglamento Interior del Consejo Estatal de Salud, el Secretario Técnico procede a dar lectura a la siguiente propuesta de acuerdo, para someterlo a la consideración de los integrantes del Consejo, mismo que se aprueba por unanimidad:-----



ACUERDO COESA/4ta-ORD/001/2023: Se aprueba el dictamen de la Comisión para la entrega de la Condecoración "Doctor Pedro Rendón Domínguez" al Mérito Médico Profesional del Sector Salud del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave 2023. -----

Por otra parte, el Secretario Técnico cede nuevamente el uso de la voz a la Dra. **Romana Gutiérrez Polo**, Directora de Atención Médica de Servicios de Salud de Veracruz, para que proceda a presentar una propuesta realizada por la Comisión para la entrega de la Condecoración "Doctor Pedro Rendón Domínguez" al Mérito Médico Profesional del Sector Salud del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

La Dra. **Romana Gutiérrez Polo**, informa que la Comisión propone otorgar un diploma o reconocimiento al mérito médico a un representante de cada institución durante el evento del Día del Médico, por la trayectoria profesional en el ejercicio de la medicina y en beneficio de la población veracruzana. -----

Por lo anterior y de conformidad con lo establecido en los artículos 11 y 14 el Reglamento Interior del Consejo Estatal de Salud, el Secretario Técnico da lectura a la siguiente propuesta de Acuerdo, el cual es aprobado por unanimidad, para quedar como sigue:-----

ACUERDO COESA/4ta-ORD/002/2023: Se aprueba que las instituciones del Sector Salud del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave designen, de entre su personal médico, a una persona que recibirá un Reconocimiento durante la celebración del Día del Médico, con la finalidad de que cada institución cuente con un representante. -----

Hace uso de la voz la Dra. **Guadalupe Díaz del Castillo Flores**, Secretaria de Salud, Directora General de Servicios de Salud de Veracruz y Vicepresidenta del Consejo Estatal de Salud, quien propone entregar un reconocimiento *post mortem* al Dr. Gerardo Díaz Morales durante el acto protocolario del Día del Médico, lo cual es sometido a votación por parte del Secretario Técnico. -----

Por lo anterior y de conformidad con lo establecido en los artículos 11 y 14 el Reglamento Interior del Consejo Estatal de Salud, el Secretario Técnico da lectura a la siguiente propuesta de Acuerdo, el cual es aprobado por unanimidad, para quedar como sigue:-----

ACUERDO COESA/4ta-ORD/003/2023: Se aprueba la entrega de un reconocimiento *post mortem* al Dr. Gerardo Díaz Morales, durante el acto protocolario del Día del Médico. -----

El Secretario Técnico informa a los integrantes de este Consejo que la Condecoración será otorgada en Sesión Extraordinaria del Consejo Estatal de Salud programada a celebrarse el miércoles 25 de octubre de 2023, en conmemoración del Día del Médico. -----

VIII. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023. -----

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 10 fracción IV del Reglamento Interior del COESA, referente a la aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2023 del Consejo Estatal de Salud, el Secretario Técnico informa que ésta ha sido previamente revisada por la Consejería Jurídica y de Derechos Ciudadanos de la Oficina del Gobernador, por lo que antes de la sesión fue remitida a los integrantes vía correo electrónico para su revisión correspondiente y así obviar la lectura de la misma, por lo que se somete a su consideración para su aprobación, siendo aprobada por unanimidad.-----



IX. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. -----

El Secretario Técnico informa que el seguimiento de acuerdos que se encuentran activos hasta este día, se hizo llegar previamente a los integrantes del Consejo vía correo electrónico, a efecto de obviar su lectura, por lo que solicita a los integrantes con voz y voto, levantar la mano únicamente los que estén por la negativa y los que se abstenga de votar. Se aprueba por unanimidad el estatus de los acuerdos. -----

Nº DE ACUERDO	ASUNTO	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	ESTATUS
<u>COESA/2a-EXT/002/2020</u>	Los asistentes a las sesiones coadyuvarán informando a la población sobre las medidas preventivas sobre el coronavirus.	Todos los integrantes del COESA	Permanente	En proceso
<u>COESA/3ra-ORD/001/2022</u>	El indicador de Muerte Materna se analizará en todas las Sesiones Ordinarias del Consejo Estatal de Salud, mediante la presentación de panorama epidemiológico, así como la ratificación de los acuerdos permanentes que se establezcan en el Comité de Prevención, Estudio y Seguimiento de la Morbilidad, Mortalidad Materna y Perinatal (CPESMMMYP): 1. Cero rechazo interinstitucional; 2. Vacunación al 100% de las mujeres embarazadas; 3. Participación de todas las Instituciones dentro de los Comités Jurisdiccionales y Estatales; 4. Notificación inmediata (24 horas) y envío de información en tiempo, y 5. Envío mensual de la solventación de las observaciones en cada caso dictaminado.	SESVER	Permanente	En proceso
<u>COESA/4ta-ORD/001/2022</u>	Establecer una estrategia para focalizar acciones contra el dengue con la finalidad de llevar a cabo jornadas, y así evitar que se disparen los casos de dengue y poder evaluar al final de 2023.	SESVER	2023	En proceso
<u>COESA/3ra-ORD/001/2023</u>	Se aprueba la finalización de las Reuniones de Trabajo del Comité Técnico Permanente de Servicios de Salud de Veracruz sobre COVID-19.	SESVER	Inmediata	Concluido



N° DE ACUERDO	ASUNTO	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	ESTATUS
COESA/3ra- ORD/002/2023	Se dan por concluidos y se dejan sin efecto los siguientes acuerdos del Consejo Estatal de Salud relacionados con el Comité Técnico Permanente de Servicios de Salud de Veracruz sobre COVID-19: • COESA/4a-EXT/001/2020: Se conforma un Comité Técnico permanente al interior de los SESVER, conformado por las Direcciones de Salud Pública, Atención Médica, Protección contra Riesgos Sanitarios, Planeación y Desarrollo, Infraestructura de Salud y Administrativa, así como la Coordinación de Comunicación Social de SESVER, y el Consejo Estatal de Salud transfiere las acciones de seguimiento y operatividad permanente para el COVID-19; • COESA/4a-EXT/002/2020: Conforme el evento epidemiológico vaya transitando de Fase 1 a Fase 2 y Fase 3, las indicaciones y restricciones podrán ser regionales o por municipio, lo cual será dictaminado por el Comité Técnico, y • COESA/4a-EXT/00372020: El Comité Técnico actuará bajo las premisas del Gobierno Federal.	SESVER	Inmediata	Concluido
COESA/3ra- ORD/003/2023	Se aprueba en lo general la propuesta de la Convocatoria para la Condecoración "Doctor Pedro Rendón Domínguez" al Mérito Médico Profesional del Sector Salud del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave 2023, presentada por los Servicios de Salud de Veracruz.	SESVER	Inmediata	Concluido



Nº DE ACUERDO	ASUNTO	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	ESTATUS
COESA/3ra- ORD/004/2023	Se aprueba la creación de la Comisión para la entrega de la Condecoración "Doctor Pedro Rendón Domínguez" al Mérito Médico Profesional del Sector Salud del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave 2023, conformada por los titulares o representantes de: - El Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del Instituto Mexicano del Seguro Social Veracruz - Norte; - El Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del Instituto Mexicano del Seguro Social Veracruz - Sur; - La Delegación del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado; - La Secretaría de Marina, y - Los Servicios de Salud de Veracruz.	IMSS-Norte, IMSS-Sur, ISSSTE, SEMAR y SESVER	Inmediata	Concluido

X. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES DEL CONSEJO ESTATAL DE SALUD PARA EL AÑO 2024. -----

Atendiendo a lo dispuesto por el artículo 10 fracciones I y VI del Reglamento Interior del COESA, el Secretario Técnico procede a dar lectura y someter a votación el Calendario de Sesiones Ordinarias para el 2024, el cual es aprobado por unanimidad. -----

Calendario de Sesiones Ordinarias del COESA 2024	
Sesión	Fecha
Primera	Jueves 25 de enero
Segunda	Jueves 25 de abril
Tercera	Jueves 25 de julio
Cuarta	Jueves 10 de octubre

XI. ASUNTOS GENERALES. -----

El Secretario Técnico solicita a los integrantes del Consejo se sirvan levantar la mano en caso de que tengan interés en plantear algún asunto. No se cuenta con asuntos generales. -----



XII CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

El Secretario Técnico hace del conocimiento del Presidente y Vicepresidente del Consejo, que se agotó el orden del día para la sesión, por lo cual cede el uso de la voz a **Cuitláhuac García Jiménez**, Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Presidente del Consejo Estatal de Salud para la clausura de la sesión. -----

Cuitláhuac García Jiménez, Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Presidente del Consejo Estatal de Salud, agradece a todos su presencia y participación. -----

En uso de la voz, **Cuitláhuac García Jiménez**, Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Presidente del Consejo Estatal de Salud, señala que siendo las dieciocho horas con cuarenta y cinco minutos del día de su inicio, se da por clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Salud del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Levantándose la presente acta para debida constancia, misma que firman al margen y al calce los que en ella intervinieron. -----

FIRMAS

CUITLÁHUAC GARCÍA JIMÉNEZ
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y PRESIDENTE
DEL CONSEJO ESTATAL DE SALUD

GUADALUPE DÍAZ DEL CASTILLO FLORES
SECRETARIA DE SALUD, DIRECTORA
GENERAL DE SESVER Y VICEPRESIDENTA
DEL CONSEJO ESTATAL DE SALUD

JAVIER GORDILLO THOMAS
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
DE SESVER Y SECRETARIO TÉCNICO DEL
CONSEJO ESTATAL DE SALUD

CONSEJEROS PROPIETARIOS CON VOZ Y VOTO

JORGE MARTÍNEZ TORRES
TITULAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN
ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA IMSS
VERACRUZ-NORTE

MARÍA MAGDALENA CHIQUITO RIVERA
TITULAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN
ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL
IMSS VERACRUZ-SUR



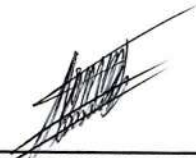

GUSTAVO MONTERO OLVERA
SUBDELEGADO MÉDICO DE LA
REPRESENTACIÓN DEL ISSSTE EN
VERACRUZ


ADRIANA ESTHER MARTÍNEZ SÁNCHEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE SALUD Y ASISTENCIA DE LA LXVI
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO


ARTURO AGUILAR YE
DIRECTOR GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA
DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA
UNIVERSIDAD VERACRUZANA


JOSÉ CARLOS PANIAGUA LANDA
DIRECTOR DE ASISTENCIA E INTEGRACIÓN
SOCIAL DEL SISTEMA DIF DEL ESTADO DE
VERACRUZ


CONTRA ALMIRANTE JUAN ALBERTO DÍAZ
PONCE MEDRAN
DIRECTOR DEL HOSPITAL NAVAL DE ALTA
ESPECIALIDAD DE VERACRUZ EN
REPRESENTACIÓN DE LA TERCERA REGIÓN
NAVAL DE LA SECRETARÍA DE MARINA


COR. MÉDICO CIRUJANO ARMANDO
MORALES MADRIGAL
DIRECTOR DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA
DE LA BOTICARIA DE LA SEXTA REGIÓN
MILITAR DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA
NACIONAL

INVITADOS ESPECIALES CON VOZ


ZENYAZEN ROBERTO ESCOBAR GARCÍA
SECRETARIO DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ


JOSÉ PALE GARCÍA
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO DE LA
SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO



JOSÉ LUIS MARÍN MIRANDA
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN PARA EL
DESARROLLO DEL ESTADO DE LA
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
DEL ESTADO

IGNACIO BRAVO GONZÁLEZ
ASESOR DE LA SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO

ARTURO OROZCO ALVAREZ
COORDINADOR DE ASESORES DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y
PORTUARIO DEL ESTADO

ANA ELENA TABOADA MURRIETA
SECRETARIA TÉCNICA DE LA SECRETARÍA DE
PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO

SORAYA PRADO RIVERA
SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO
ESTATAL DE POBLACIÓN

LORENA TEODORA SALAMANCA VARELA
JEFA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DEL INSTITUTO NACIONAL DE LOS PUEBLOS
INDÍGENAS EN EL ESTADO DE VERACRUZ

FLOR DEL CARMEN REBOLLEDO MONTES
DIRECTORA DE RECAUDACIÓN Y
FISCALIZACIÓN DEL ORGANISMO CUENCA
GOLFO CENTRO DE LA CONAGUA

JUAN LUIS HERNÁNDEZ OWSEYKOFF
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DEL AGUA
DEL ESTADO DE VERACRUZ



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

CARMEN MEDEL PALMA
PRESIDENTA MUNICIPAL DE MINATITLÁN Y
PRESIDENTA DE LA RED VERACRUZANA DE
MUNICIPIOS POR LA SALUD

MARÍA DEL ROSARIO LLADÓ CASTILLO
PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
SOCIEDAD VERACRUZANA DE SALUD PÚBLICA

GABRIELA BAUTISTA GONZÁLEZ
PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE
COLEGIOS, SOCIEDADES MÉDICAS Y DE
CIRUJANOS DENTISTAS DEL ESTADO DE
VERACRUZ

ARTEMIO HERNÁNDEZ TORRES
COORDINADOR ESTATAL DE LOS SERVICIOS DE
SALUD DEL IMSS-BIENESTAR EN VERACRUZ

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA

JESSICA KRISTAL RÍOS MERCADANTE
DIRECTORA DE SALUD PÚBLICA

JULIÁN MORALES BARRIENTOS
DIRECTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS
SANITARIOS

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS ES PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DE SALUD DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CELEBRADA EL 12 DE OCTUBRE DE 2023.



KARLA PEREGRINA BERMÚDEZ
DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA DE SALUD

JORGE LUIS REYNA REYES
DIRECTOR JURÍDICO

ARTURO BÁEZ HERNÁNDEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTROL DE
ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTOR